



Colegio Miguel Ángel Cornejo

Conocimiento, calidad y compromiso, pilares de un proyecto de vida para la excelencia
Aprobación Oficial No. 000491 del 23 de mayo de 2000, expedida por la Secretaría de Educación de Cundinamarca

Acta Individual de Grado

En la ciudad de Facatativá a los dieciocho (18) días del mes de julio de dos mil ocho (2008), se reunieron en la oficina de Rectoría los suscritos Rector y Secretario del Colegio Miguel Ángel Cornejo, Institución de Educación Formal de Adultos con aprobación oficial No. 000491 del 23 de mayo de 2000, expedida por la Secretaría de Educación de Cundinamarca, con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último Ciclo (VI), correspondiente al grado undécimo de Educación Media y otorgar el título de Bachiller en la modalidad Académico, de acuerdo al Decreto 3011 del 19 de diciembre de 1997.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el

TÍTULO DE:

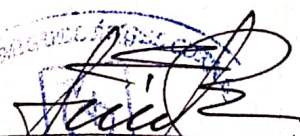
Bachiller Académico

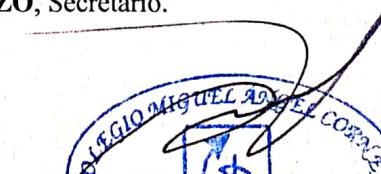
Al graduando cuyos apellidos, nombres y número del documento de identidad se relaciona a continuación:

LARA CASTRO DIEGO RAÚL
T.I. 920122-59060 DE FACATATIVÁ (CUND.)

Es fiel copia tomada del Acta Original General, reconocida con el N° 30 Folio No. 32 de fecha dieciocho 18 de julio de 2008, que consta de treinta y siete (37) estudiantes; en cuyo orden alfabético comienza con el apellido de **ACOSTA FERNÁNDEZ JAMES ALEJANDRO**, y se cierra con el apellido de **VELASCO SÁNCHEZ YULY PAOLA**.

En fe de lo anterior, se firma y sella la presente Acta de Grado, en Facatativá a los dieciocho (18) días del mes de julio de dos mil ocho (2008), por **IVÁN VIDAÚLT DÍAZ ROZO**, Rector y **JAIME ARTURO DÍAZ ROZO**, Secretario.


IVÁN VIDAÚLT DÍAZ ROZO
RECTOR
C.C. No. 2.993.379 de Chía


JAIME ARTURO DÍAZ ROZO
SECRETARIO
C.C. No. 11.436.934 de Facatativá